

CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS SUSTITUTOS EUFEMÍSTICOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO *GUERRA*: ALGUNOS EJEMPLOS

M.^a ELENA GÓMEZ SÁNCHEZ
Universidad Europea de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Esta comunicación se centra en la caracterización lingüística de un conjunto de sustitutos eufemísticos relacionados con un ámbito de interdicción concreto, el de la guerra. Como corpus para el análisis utilizamos diversos textos periodísticos publicados en los diarios *ABC* y *El País*. En nuestro estudio partimos de una afirmación de Miguel Casas (1986:47), quien sostiene que no se puede etiquetar “a un sustituto como eufemístico o disfemístico, sino con un uso eufemístico o disfemístico en una situación pragmática concreta, dependiendo de las múltiples circunstancias efímeras que comporta la relatividad inmanente al proceso eufemístico”.

A partir de esta consideración hemos identificado en primer lugar un conjunto de términos que –según su cotexto y contexto– cumplen con esta función eufemística, con el objetivo de proceder después a su caracterización lingüística. Para ello hemos recurrido nuevamente a Casas (1986:111) y hemos estudiado los procedimientos que en los niveles paralingüístico, formal y del significado contribuyen a la creación de los sustitutos eufemísticos recogidos. Además, nuestro análisis pondrá también de manifiesto los efectos que el uso de tales

sustitutos puede tener cara a la correcta comprensión, por parte del lector, de los textos en los que se encuentran.

2. CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS SUSTITUTOS EUFEMÍSTICOS

El estudio del eufemismo ha originado distintas clasificaciones de este fenómeno, tanto extralingüísticas como lingüísticas. Entre las primeras cabe destacar las realizadas por Bruneau (1952), Kany (1960) y Ullmann (1974), si bien este último lleva a cabo una clasificación tanto extralingüística como lingüística. Por lo que se refiere a las clasificaciones lingüísticas del eufemismo, es necesario referirse a las realizadas por Carnoy (1927), Zumthor (1953), Senabre (1971), Gregorio de Mac (1973), a la ya citada de Ullmann (1974), a la establecida por Montero (1981) y, para finalizar, a la elaborada por Miguel Casas (1986). Es en esta última, como previamente hemos señalado, en la que nos hemos basado para realizar este trabajo. Para este estudio, los mecanismos lingüísticos que generan las sustituciones eufemísticas pueden producirse en tres niveles: paralingüístico, formal y del significado:

I) Nivel paralingüístico: la entonación
los gestos

II) Nivel formal:

Fonético: modificación
cruce de vocablos
reducción
sustitución paronímica

Morfológico: derivación
composición
flexión nominal: el género

Sintáctico: omisión
elipsis
fórmulas eufemísticas
agrupación sintagmática

III) Nivel de significado:

Léxico:	trasplante (préstamos extranjeros, calcos semánticos, cultismos, arcaísmos, jergalismos –voces de argot, voces germanescas, voces del argot de la prostitución ¹ –, particularismos geográficos) designaciones expresivas
Semántico:	metonimia y sinécdoque metáfora hipérbole antonomasia antífrasis lítotes perífrasis circunlocuciones alusivas términos genéricos

En el análisis que sigue nos hemos centrado en la caracterización lingüística de los sustitutos. No obstante, en el estudio de cada uno de ellos hemos tenido en cuenta los dos posibles enfoques de clasificación del fenómeno eufemístico: el extralingüístico (que se relaciona con la dimensión social de la que parte nuestro estudio, centrado en sustitutos aparecidos en medios de comunicación) y el lingüístico (con el cual estudiamos los procedimientos empleados para la creación de tales sustitutos). Dicho de otro modo, en el análisis atenderemos, de una parte, a las causas que pueden originar la aparición de designaciones eufemísticas relacionadas con el ámbito de la guerra y, de otra, a los resortes lingüísticos que llevan a su creación, rastreando, además, la presencia de tales expresiones en distintos diccionarios y glosarios², para comprobar, por un lado, si

¹ Esta clasificación se encuentra en la monografía de Miguel Casas centrada en el análisis de un área interdictiva concreta, la prostitución; de ahí la especificidad de la categoría.

² En el análisis de los distintos sustitutos, hemos consultado el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española [DRAE] (fundamentalmente, la vigésima primera edición, de 1992, por ser la vigente en el momento en el que se redactaron las noticias que forman nuestro corpus, pero también la vigésima segunda edición, de 2001, para comprobar si había habido alguna incorporación que resultara de interés para nuestro estudio), el *Diccionario de uso del español* [DUE] de Moliner (1998, 2.^a ed.), el *Diccionario de español actual* [DEA] de M. Seco, O.

aparecen con la marca de *euf.* (es decir, si se reconocen explícitamente como tales) y, por otro lado, si comparten rasgos sémicos (y en caso afirmativo, cuáles) con el término interdicto. Por último, queremos indicar que en este trabajo, y por razones obvias de espacio, hemos de limitarnos a exponer tan solo algunos ejemplos de un corpus de análisis mucho más amplio.

3. ANÁLISIS DE LOS SUSTITUTOS EUFEMÍSTICOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE LA GUERRA

En el conjunto de sustitutos eufemísticos relacionados con el ámbito de la guerra cabe destacar, en primer lugar, la ausencia de procedimientos paralingüísticos (la entonación y los gestos podrían tener un correlato en el uso de recursos tipográficos como la cursiva o las comillas, como sí sucede en otros ejemplos, relacionados con otras esferas de interdicción, del corpus analizado). Tampoco hemos encontrado sustitutos creados por procedimientos formales. Es, por tanto, en el nivel del significado donde encontramos los

Andrés y G. Ramos (1999) y el diccionario *Clave* (1999). Además, en función del término, hemos recurrido a otro tipo de repertorios, como el *Diccionario de eufemismos* de Lechado (2000). Igualmente, hemos consultado los glosarios de los libros de estilo de los diarios que nos sirven para nuestro estudio, así como otros (el *Manual de estilo* de la Agencia Efe, por ejemplo). Al igual que en el caso del *DRAE*, hemos empleado las ediciones de los libros de estilo que estaban disponibles en 1998 (es decir, aquellas con las que los redactores contaban a la hora de escribir sus textos [*ABC* 1993 y *El País* 1990]), pero también hemos tenido en cuenta ediciones “simultáneas” a las noticias que analizamos (*El País* 1998) y posteriores (Vigara y Consejo de Redacción de *ABC* 2001). Así pues, nuestro método general de trabajo se ha apoyado en el manejo de las ediciones de diccionarios y libros de estilo de que podían disponer los redactores en aquel momento, pero a ello se ha añadido la consulta del *DEA*, aparecido en 1999, y de la tercera edición –también de 1999– del diccionario *Clave*, los cuales, precisamente por su característica de diccionarios de uso (al igual que el *DUE*), incluyen sentidos que nos han resultado muy útiles a la hora de entender los rasgos sémicos compartidos por dos términos y el procedimiento por el cual algunos vocablos pueden, en determinados contextos, actuar como sustitutos eufemísticos de otros. Por último, aclaramos aquí que en el análisis de cada uno de los términos solo hemos reflejado las acepciones de los mismos que hemos considerado útiles para nuestro estudio (esto es, no necesariamente todas las acepciones ni de todas las obras anteriormente mencionadas); en las citas, se han respetado las abreviaturas y signos propios de cada diccionario o glosario.

procedimientos de sustitución léxica o los recursos de carácter semántico que generan la creación de sustitutos eufemísticos. Más concretamente, hemos encontrado ejemplos de los procedimientos siguientes: calcos semánticos, cultismos, jergalismos (o tecnicismos), metáforas, antifrasis y uso de términos genéricos.

A continuación procedemos al análisis de tales ejemplos. En cada caso indicamos, en primer lugar, el procedimiento empleado, a continuación, el sustituto eufemístico con el que se ejemplifica y por último, entre paréntesis, el término interdicto. La cursiva con la que aparecen en los ejemplos los términos analizados es nuestra.

3.1. *Calcos semánticos: “ataque militar masivo (guerra)”*

Estados Unidos advirtió ayer que se está acabando el tiempo para una solución diplomática en la crisis de Irak. El portavoz del Departamento de Estado, James Rubin, dijo: “La cuerda diplomática se está acabando rápidamente”. También aludió a la decisión del presidente ruso, Borís Yeltsin, de enviar a Bagdad al viceministro de Exteriores, Viktor Posuvaliuk, para intentar convencer al régimen de Sadam Husein de que modere su postura para evitar un *ataque militar masivo* dirigido por Estados Unidos (Reuter/L. Matías López, “EE.UU. advierte que se acaba el tiempo para una solución diplomática en Irak”, *El País*, 27-1-1998, 10).

El sintagma *ataque militar masivo* actúa, en el contexto, como un sustituto por *ataque bélico*, el cual no deja de ser un atenuante por *guerra*. Este término se evita recurriendo a otros que, aunque evidentemente están relacionados con ella, pueden, en determinadas circunstancias, quedar fuera del campo específico de la guerra, en tanto que pueden aplicarse a más situaciones: el adjetivo *militar* resulta más englobador que *bélico*, en tanto que el primero podría aplicarse, por ejemplo, a un desfile (lo que no ocurre con el segundo). Así, al ser más general, resulta también más vago y menos alarmante (piénsese, por ejemplo, en la existencia de los denominados “museos militares”, pero no “museos bélicos”, ya que este último adjetivo remite directamente a una realidad muy dura, mientras que *militar* puede tener ciertas evocaciones positivas: disciplina, compañerismo, valor...).

Por su parte, el adjetivo *masivo* tampoco es exclusivo de una situación de guerra, pues podría utilizarse, por ejemplo, para

referirse a la gran concurrencia de público a un lugar (*asistencia masiva*). Además, el uso de *masivo*, en este contexto, puede ser una traducción literal del término inglés *massive*. Otra de las acepciones de este término, en inglés, es la que se traduciría como *intenso*. Con esta traducción, el matiz eufemístico de la expresión disminuiría –o, incluso, se anularía–, ya que entonces se hablaría de un *ataque militar intenso*, y este último adjetivo despertaría más rápidamente, en la comprensión del lector, las características de la fuerza con la que se llevaría a cabo el ataque. Por tanto, el empleo de términos menos específicos ayuda a desdibujar la intensidad de ese ataque bélico, o, dicho más directamente, de esa guerra.

Además, el titular de la información (“EE.UU. advierte que se acaba el tiempo para una solución diplomática en Irak”) resulta también eufemístico, ya que lo que puede entenderse es “EE.UU. amenaza con la guerra”.

3.2. *Cultismos: “unidad castrense (prisión militar)”*

Argentina. El decreto por el que Menem destituyó al ex capitán de fragata Alfredo Astiz no se publicó ayer en el Boletín Oficial argentino, razón por la cual Astiz continuaba arrestado en una *unidad* de la Armada (Breve, sin título, *ABC*, 27-1-1998, 38).

En unas declaraciones que publica el diario “La Nación”, Oviedo, que desde hace mes y medio está recluso en una *unidad castrense* de Asunción, afirmó que su fórmula presidencial con Raúl Cubas Grau es “indestructible e invencible hasta la muerte” (Efe, “Paraguay: Oviedo dice que será presidente desde la prisión”, *ABC*, 27-1-1998, 36).

El término *unidad*, como espacio físico, es suficientemente amplio como para poder ser empleado en contextos muy diferentes (y, de hecho, dos de los sintagmas en los que aparece, como Unidad de Cuidados Intensivos y Unidad de Vigilancia Intensiva, nada tienen que ver con un contexto carcelario)³. Por otro lado, el término *castrense*, que sin duda remite a la vida militar (de hecho, el *DEA* lo define como ‘[cosa] militar’), es un cultismo que puede tener connotaciones que lo hagan sonar mejor que simplemente *militar*,

³ Por su parte, Lechado recoge *unidad de reclusión* como la zona, dentro de un hospital, destinada a presos y detenidos.

quizá porque al reservarse, en el uso, para referirse a elementos o figuras que son especialmente valorados o que ocupan un alto rango en la vida militar, se impregna de esas mismas características de alta consideración, y adquiere así una cierta “especialización” valorativa dentro del ámbito general de lo militar⁴.

El procedimiento eufemístico por el cual una *prisión* (o una *cárcel*) *militar* se presenta como una *unidad castrense* tiene que ver, por tanto, con el recurso a términos que, por un lado, son más generales y, por otro, hacen referencia a lo más “nuclear” (en el sentido de aquello a lo que se concede un mayor valor) de la vida militar (de hecho, la denominación de *unidad castrense*, entendida como la suma de “espacio físico” y “militar”, respectivamente, podría emplearse también para referirse a un cuartel), de modo que los aspectos más crudos de la realidad a la que se está haciendo referencia (no se está hablando de una cárcel cualquiera, sino de una cárcel para militares, lo cual significa que quienes están reclusos en ella han faltado a principios y valores que se supone deben respetar escrupulosamente) quedan difuminados.

Por último, y respecto a la mayor o menor facilidad de comprensión del sintagma por parte del lector, cabe señalar que en el primer ejemplo el sentido que debe darse a *unidad* viene facilitado, en la microestructura de la frase, por el participio *arrestado*, mientras que en el segundo ejemplo (además del atributo *recluido*) aparecen, bien en el titular, bien en el cuerpo de la información, los términos *prisión* y *cárcel*, de modo que la interpretación de *unidad castrense* como sustituto eufemístico de estos últimos puede resultar bastante sencilla para el lector.

3.3. *Jergalismos / tecnicismos: “ojivas (cabezas de proyectiles)”;* *“zona de exclusión aérea (zona sin tráfico aéreo)”*

Desde hace semanas, los expertos de la ONU rastrean en territorio iraquí dos *ojivas*. Su peligro reside en si son capaces de portar productos químicos o bacteriológicos y pueden ser lanzados sobre Israel.

⁴ En este sentido, para referirse a un premio especial, consistente en una corona de oro, que se otorgaba al primero que entraba en campo enemigo, venciendo diversos obstáculos, se hablaba de *corona castrense*, del mismo modo que hoy día se mantiene la denominación de *vicario general castrense* (y no se habla de *corona militar* o de *vicario general militar*, respectivamente).

La explicación de Bagdad no convence a la ONU. Los hombres de Sadam dicen que esas dos *ojivas* no existen (F. S., “Los inspectores buscan dos misiles fantasma”, *El País*, 22-2-1998, 2).

En este caso, la denominación empleada es un tecnicismo, que puede resultar eufemístico en tanto que menos claro (y menos alarmante) que una expresión más llana, como podría ser, simplemente, *cabezas de proyectiles*. Además, *ojiva* es un término que remite, originariamente, a la arquitectura, a los arcos de las catedrales, por lo que, además de las connotaciones de belleza que el término puede evocar, el hecho de que se trate de una voz no exclusiva del campo militar puede “camuflar” mejor la realidad destructiva a la que se refiere.

No obstante, Irak está preocupado por la enorme población shíi en el sur del país, protegida por la *zona de exclusión aérea* y no tiene razones particulares para mostrarse amistoso con Irán (Reuters, “La crisis remueve las viejas alianzas y rivalidades en el Golfo”, *El País*, 22-2-1998, 6).

Este segundo ejemplo es también un caso de tecnicismo. Una *zona de exclusión aérea* es, simplemente, una zona por la cual, según los criterios fijados por las Naciones Unidas, no se permite el paso de aviones. En este caso, la pregunta que nos hacemos no es tanto si se trata de un sustituto eufemístico (en el sentido de que pretenda “ocultar” algo), sino si la expresión resulta fácilmente comprensible para el lector; es decir, si su significado es accesible (o qué tipo de conocimiento previo requiere), pues, si no lo fuera (o, si además de no serlo, no se ofrecen otros indicios que permitan al lector guiar el significado de la expresión), la condición de claridad exigible al texto periodístico no se cumpliría.

3.4. *Metáforas: “desplegar (situar)”*

El Pentágono confirmaba ayer que tanto los soldados como los bombarderos de refuerzo estarán *desplegados* “dentro de una semana a diez días” (J. V. B., “El Pentágono envía 3.000 marines para reforzar la seguridad de Kuwait”, *ABC*, 10-2-1998, 31).

La cuarta acepción de *desplegar* en el *DRAE*, con marca de *Mil.*, indica: ‘Hacer pasar las tropas del orden cerrado al abierto y extendido; como del de columna al de batalla, del de batalla al de guerrilla, etc.’. El *DEA*, por su parte, ofrece la siguiente definición: ‘Extender o disponer en mayor extensión [algo, esp. tropas]’, mientras que la tercera acepción del verbo en el diccionario *Clave* recoge: ‘Referido esp. a un conjunto de tropas, hacerlo pasar a una formación abierta y extendida’⁵. Por su parte, la segunda acepción del término en el *DUE*, también con marca de *Mil.*, indica: ‘Disponer[se] en forma más disgregada las tropas de una formación muy compacta’. Por último, en su glosario, Lechado se refiere al sustantivo *despliegue* del siguiente modo: ‘(*Mil.*) Invasión’. Si bien esta interpretación de Lechado no nos parece apropiada para el ejemplo que aquí comentamos, sí queremos señalar el hecho de que tanto en el *DRAE* como en el diccionario *Clave* esta orientación del término hacia el ámbito militar se ofrezca en acepciones que ocupan el tercer o cuarto lugar de la entrada correspondiente (el segundo, en el caso del *DUE*), lo que supone que este significado del vocablo no es, desde el punto de vista semántico, el primordial, pero sí que hay una cierta conexión entre ambos significados que permite al de carácter secundario tener cabida en el término (quizá por un procedimiento metafórico: las tropas se extienden de forma similar al modo en que un pájaro despliega sus alas). Así, *desplegar* resulta una expresión más bella, que sugiere un movimiento más grácil (quizá por la reminiscencia que le pueda quedar de esta referencia a las aves) que, simplemente, *situar*.

3.5. Antífrasis: “*solución bélica, solución de fuerza, solución militar, solución quirúrgica (guerra)*”

Los ejemplos que ofrecemos a continuación son, en realidad, variantes de un sintagma que tiene como núcleo el sustantivo *solución*, complementado por un adjetivo o un sintagma preposicional. Su característica común es presentar de manera positiva (*solución*) una realidad desagradable (*guerra*), atenuando los aspectos negativos de ésta.

⁵ El verbo *desplegar* aparece también en el glosario del libro de estilo de *ABC*, tanto en la primera como en la segunda edición y, respecto a él, se indica: “En lenguaje militar, utilícese sólo para referirse a tropas, no a armamento”.

La iniciativa ofrecida por España en la crisis del Golfo Pérsico aspira a agotar la vía diplomática para intentar evitar la *solución bélica* de un conflicto, cuyo primer y único responsable es Sadam Husein (“Iniciativa española”, editorial, *ABC*, 14-2-1998, 15).

La sexta acepción que el *DRAE* ofrece de *solución* es la de “desenlace o término de un proceso, negocio, etc.”, mientras que la tercera acepción que el *DEA* ofrece para el término es la de “desenlace [de una situación difícil]”. Por tanto, es cierto que el término *solución* incluye ese significado de desenlace, pero su sentido habitual es otro (“lo que permite el fin de un problema”), y, además, tiene una connotación positiva, pues generalmente acabar con un problema supone un alivio. De este modo, si el sentido de “desenlace” (el cual, en este caso, no es otro que una guerra) consigue “absorber” e integrar en sí el sentido de “fin del problema” (esto es, la solución), el mecanismo eufemístico –que, en este caso, se correspondería con una antífrasis– por el cual una guerra puede quedar presentada como una solución se pone en marcha y, si la interpretación por parte del oyente se realiza con éxito (de forma que al oír *solución* lo identifique con *desenlace*, y sepa que éste no es otro que una *guerra*), el primero de los términos de la cadena puede instaurarse, en el uso, como sustituto del último de ellos⁶. Por otra parte, cabe también destacar el empleo del término *bélica*, de carácter más culto y distanciador que su equivalente *guerrera*⁷. Por último, puede señalarse que, desde el punto de vista del Análisis Crítico del Discurso, presentar la guerra como una *solución bélica* implicaría que el hablante que opta por dicha expresión⁸ estaría

⁶ Frente a la presencia de las variantes *solución bélica*, *solución de fuerza* o *solución militar*, lo que no encontramos en nuestro corpus es una expresión como *solución de guerra* (que, en nuestra opinión, es a lo que en realidad remiten los mencionados sustitutos), y no solo por evitar el término *guerra*, sino también porque presentar abiertamente, sin ningún tipo de velo, dos realidades con connotaciones tan diferentes como las que se unirían en ese sintagma resultaría tan chocante que el efecto eufemístico no se conseguiría. Es decir, en el momento en el que la palabra *guerra* se “destapara”, haciéndose patente, sería mucho más difícil presentarla como una *solución*.

⁷ Sin embargo, coloquialmente, el término empleado sería *guerrera*, y no *bélica*: una expresión como “las chicas son guerreras” (que es el título de una canción) no puede sustituirse por “las chicas son bélicas”.

⁸ En este caso, el hablante es el diario *ABC* como institución, pues el fragmento pertenece a uno de sus editoriales, y estos son los textos mediante los cuales un medio de comunicación expresa su opinión respecto a los hechos informativos más destacados.

tomando posición frente al hecho, y, por tanto, compartiendo la postura de quienes defienden el ataque (que se ofrece, en tanto que solución, como algo deseable).

Sólo Kuwait, que ha puesto sus Fuerzas Armadas en estado de alerta, apoya el ataque contra Irak. Bahrein, Arabia Saudí, Siria y Egipto, entre otros, se oponen. La Liga Árabe, que reúne a 22 países, se pronunció ayer en contra de la *solución de fuerza* y exige un plazo de un mes más para resolver la crisis por medios diplomáticos. [...]

Chalabi cree que, si no existe un plan político alternativo a la sustitución de Sadam Husein, toda acción de fuerza es improcedente. [...]

El objetivo es lograr que Sadam ceda lo suficiente en la negativa a permitir el libre acceso de los inspectores de la ONU a las llamadas instalaciones presidenciales, y restar argumentos a la opción de fuerza (F. S. / L. M. L., “Albright no logra el apoyo de los países árabes para atacar a Irak”, *El País*, 4-2-1998, 5).

El procedimiento eufemístico consiste, nuevamente, en eludir el término *guerra*, sustituyéndolo por el sintagma *solución de fuerza*, en el cual, aunque también aparece una imagen de poder y agresividad, hay cierta atenuación de este aspecto negativo, y ello por dos motivos: el primero, por el hecho de tener como núcleo al término *solución*; el segundo, porque el complemento *de fuerza* podría también remitir a una expresión como “causa de fuerza mayor”, que exculpa, en parte, a quien realiza la acción de que se trate, porque se entiende que ha habido una razón de peso que justifica dicho comportamiento.

Por otra parte, en los párrafos de este ejemplo aparecen otros sintagmas, como *acción de fuerza* y *opción de fuerza*, que resultan menos atenuadores (precisamente porque no se encuentra en ellos el término *solución*, y, por tanto, el complemento preposicional *de fuerza* no se ve amortiguado) y que pueden ayudar en la interpretación que el lector debe hacer del texto.

El general Mohamed Lamari, de 59 años y actual jefe de Estado Mayor, es considerado como el máximo exponente del sector duro del Ejército, partidario de “la *solución militar* contra el terrorismo” (P. Canales, “El ex primer ministro argelino Brahimi acusa a tres generales de las últimas matanzas de civiles”, *El País*, 14-2-1998, 3).

Es la única forma de solucionar diplomáticamente un conflicto que, por la criminal tozudez de Husein, parece abocado a la *solución militar*. [...]

La propuesta española, además de razonable y conforme tanto con nuestras obligaciones para con los aliados como con la conveniencia de evitar la *solución quirúrgica*, demuestra además que nuestro país no sólo está cada vez más presente y con mayor eficiencia en la escena internacional, sino que también cuenta con el nivel técnico necesario para incorporarse con eficacia a una tarea que requiere elevados medios tecnológicos y una alta especialización (Editorial, “Iniciativa española”, *ABC*, 14-2-1998, 15).

En el caso de *solución militar*, a las connotaciones positivas del término *solución* se le añade la menor concreción del adjetivo *militar* frente a otros posibles, como *bélico*⁹. Por otra parte, en el segundo de estos ejemplos aparece otro sintagma, *solución quirúrgica*, que (aunque se presente como una “salida” que debe evitarse) resulta doblemente eufemístico, ya que a las connotaciones positivas de *solución* se le añaden los ecos no solo positivos, sino también científicos, del adjetivo *quirúrgica*, de modo que la guerra se presenta como una acción que busca una mejora en un cuerpo enfermo. Como señala Martínez Vizcarrondo (2000:2061), “[...] el empleo del léxico científico funciona como eufemismo y transforma metafóricamente el sentido connotativo de la acción bélica convirtiéndola en una acción benéfica”. El procedimiento eufemístico que se sigue aquí es, nuevamente, una antífrasis, ya que algo negativo y destructor aparece presentado como una operación que supone el fin de un problema y que está orientada a restablecer la salud. Por último, no podemos dejar de señalar la oposición conceptual que el editorial del diario *ABC* establece situando a un lado *solución militar* y *solución quirúrgica* (pues el sustantivo que actúa como núcleo de ambos sintagmas se relaciona directamente con el verbo empleado al comienzo del párrafo, donde se habla de *solucionar diplomáticamente* –y ello sí constituiría una solución, en

⁹ De este modo, también *militar* aparecería como eufemístico (en tanto que más general) respecto a *bélico*, incluso teniendo en cuenta que éste, por su carácter culto, resultaría a su vez, como antes señalábamos, eufemístico frente a *guerrero*, adjetivo que no encontramos normalmente en el contexto que le sería propio y sí, metafóricamente, en otros (como en el ya mencionado de “las chicas son guerreras” o en una frase como “el niño está muy guerrero hoy, lleva todo el día protestando”).

el sentido habitual del término–), y contraponiendo esas expresiones a *criminal tozudez* (la actitud atribuida a Husein).

3.6. *Términos genéricos: “armas de destrucción masiva, armamento de exterminio masivo, armas de destrucción multitudinaria (armas químicas y biológicas)”*; *“conflicto (guerra encubierta, guerra no declarada)”*

Hoy los estadounidenses están empeñados en acabar con Bagdad. Dicen que sólo quieren eliminar sus *armas de destrucción masiva*. Pero esos artefactos están tan bien escondidos que para acabar con ellos hay que utilizar, precisamente, *armas de destrucción masiva* (Emilio Menéndez del Valle, “«Delenda est» Bagdad”, *El País*, 10-2-1998, 4).

Por otra parte, Estados Unidos advirtió ayer a Irak que se “está agotando” el tiempo para arreglar por la vía diplomática el conflicto sobre las inspecciones de *armamento de destrucción masiva* que aún tiene ese país. [...] Richard Buttler, el jefe de la misión de inspección de *armas de destrucción masiva* de la ONU, transmitió el pasado viernes al Consejo de Seguridad que no había sido posible realizar su trabajo en Irak porque se había bloqueado a su equipo (J. C., P. R., “EE.UU. advierte a Irak que se agota el tiempo para una solución diplomática”, *ABC*, 27-1-1998, 32).

Sadam sabe que el sistema de inspección total que ha aceptado en los acuerdos del alto el fuego tras la guerra del Golfo le impiden acumular tantas *armas de destrucción masiva* como para poder aterrorizar a todo Oriente Próximo y lograr controlarlo (A. M. Rosenthal, “Acabar con Sadam”, *El País*, 14-2-1998, 4).

Primakov, [...], afirmó: “Que estemos en contra del ataque a Irak no quiere decir que estemos contra Estados Unidos”, dijo. “Tenemos posturas contrarias, pero reconocemos que las *armas de destrucción masiva* de Irak deben ser destruidas”, añadió (P. Corral, “Yeltsin confía aún en la salida diplomática a la crisis, pero Primakov se da por vencido”, *ABC*, 10-2-1998, 32).

Aunque el sintagma *destrucción masiva* (cf. Kragelund 2003) no pueda considerarse un eufemismo en sentido atenuador –ya que tanto el sustantivo como el adjetivo que lo acompaña configuran una expresión bastante agresiva– sí que resulta eufemístico, en tanto que más vago, que la concreción de “armas químicas y biológicas” (que es la denominación específica que aparece también en algunos de los

ejemplos recogidos de *ABC*) y, en tanto que ambiguo, puede generar menos preocupación inmediata o menos temor en los lectores¹⁰. En los casos que ofrecemos a continuación, en los que sí aparece el tipo concreto de armas englobadas bajo el sintagma de *destrucción masiva*, el acceso de los lectores a esa información resulta más sencillo que en los ejemplos en los que esta precisión no aparece.

¿Tiene en marcha [Sadam Husein] un programa de *armas de destrucción masiva*? Sí. [...]. ¿Debe, pues, procederse al ataque que planean los norteamericanos? No, al menos tal como lo ha planeado Clinton. [...]

De entrada, la operación está diseñada [...] para destruir la capacidad de fabricación y almacenamiento de las armas biológicas, químicas y nucleares de Sadam (José M.^a Carrascal, “¿Atacar a Irak?”, *ABC*, 22-2-1998, 26-27).

¿Qué armas de destrucción masiva conserva Irak? Según el documento anejo “Programas Iraquíes de *Armas de Destrucción Masiva*” entregado por el Pentágono a los periodistas: “Los expertos creen que Irak mantiene una pequeña fuerza de misiles de tipo «Scud», un pequeño de municiones químicas y biológicas y la capacidad de reanudar rápidamente la producción de armas biológicas y químicas” (J. V. B., “Los norteamericanos descubren contradicciones en la «guerra de Clinton»”, *ABC*, 22-2-1998, 40).

El Rey de Jordania dijo que el presidente iraquí, Sadam Husein, debe cumplir con las resoluciones de la ONU que requieren conceder a los inspectores de la Comisión Especial el permiso para examinar sin obstáculos las instalaciones sospechosas de servir al programa de *armamento de exterminio masivo* del régimen de Bagdad. [...].

El Rey Husein afirmó que la ONU no permanecerá indiferente ante la negativa iraquí y agregó que el mundo no está dispuesto a permitir que Irak posea armas que representan la amenaza de un exterminio en gran escala (Reuters, “Husein de Jordania no apoya los planes bélicos de EE.UU.”, *ABC*, 10-2-1998, 32).

¹⁰ Por otra parte, en una información de *ABC* del día 14 de febrero se hace referencia exclusivamente a “armas químicas y biológicas”: “Explicó [Abel Matutes] en este sentido que cuando se firmó el armisticio, una de las condiciones era el desmantelamiento de los arsenales de armas químicas y biológicas y que los inspectores de las Naciones Unidas pudieran desarrollar su labor” (C. de la Hoz, “El Gobierno propone enviar a Irak inspectores españoles para agotar las vías diplomáticas”, *ABC*, 14-2-1998, 14). El editorial (pág. 15) del diario, en este mismo día, se refiere a “armas químicas y bacteriológicas”.

Este es un caso muy similar al de *armamento de destrucción masiva*: aunque *armamento de exterminio masivo* no pueda considerarse eufemístico en una vertiente atenuadora (pues se agrega el término *exterminio*, que posee en sí mismo connotaciones negativas), sí es más ambiguo que la referencia al tipo concreto de armas, y supone una ocultación de sus características, que, si se concretaran, podrían causar mayor alarma en los oyentes (pues sería también más sencillo llegar a conocer los efectos concretos que causarían).

La propuesta hecha ayer desde la Liga Árabe, con el aparente acuerdo de Sadam Husein, para que se puedan inspeccionar los 68 lugares sospechosos de albergar *armas de destrucción multitudinaria* cumple con el requisito básico: la inspección (Editorial, “La oferta de la Liga Árabe”, *ABC*, 10-2-1998, 19).

Este sintagma es una variante de *armas de destrucción masiva*. Aunque se hace entrever su extrema peligrosidad, se evita nuevamente la referencia concreta al tipo de armas. Al igual que ocurre con las expresiones anteriores, estas designaciones tienen un aspecto disfemístico, ya que se emplean palabras con una carga negativa muy marcada, y otro eufemístico, en tanto que no se concreta –y, por tanto, no se designa claramente– la realidad a la que se hace referencia.

Por su parte, *conflicto* es un hiperónimo que incluye (como puede verse en las acepciones ofrecidas por los diccionarios) diferentes tipos de conflicto, con distintos grados de intensidad. Su empleo, pues, resulta menos comprometido que el de *guerra*, término que, por otro lado, no podría utilizarse en tanto que no hubiera sido declarada. Así pues, aunque Lechado considere el término, directamente, como un eufemismo de *guerra*, creemos que en ciertos casos habría que matizar este sustantivo con el adjetivo de *encubierta*, ya que responde mejor al referente del que se está hablando. Por último, el modo en el que aparece el término (a veces solo, otras con algún complemento) influye también en el esfuerzo que debe realizar el lector para interpretarlo.

Las acepciones que los diccionarios consultados ofrecen del término *conflicto* resultan muy interesantes para el estudio de su valor como sustituto eufemístico. En primer lugar, queremos referirnos a la segunda acepción del término en el *DUE*, que indica:

“Choque, o situación permanente de oposición, desacuerdo o lucha entre personas o cosas”. Esta definición resulta muy apropiada para describir la realidad a la que se refieren los ejemplos siguientes:

El presidente mexicano, Ernesto Zedillo, que responsabilizó al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) por la ruptura del diálogo de paz en Chiapas, duda de la disposición negociadora de la guerrilla dirigida por el subcomandante Marcos, quien ha advertido que la crisis va para largo. En una entrevista con *The New York Times*, Zedillo subrayó su compromiso con un acuerdo. “No creo que haya habido un solo mes en que el Gobierno federal no haya hecho un gesto o una oferta para facilitar el diálogo”, destacó el presidente. “No estoy convencido de que ellos quieran realmente solucionar el *conflicto*” (J. J. Aznárez, “Zedillo duda de que la guerrilla zapatista desee negociar”, *El País*, 4-2-1998, 8).

El *conflicto* del Sáhara, que ha entrado en una nueva fase tras la mediación de James Baker, ex secretario de Estado norteamericano, será el tema central de una reunión en la que se abordará también la situación general en el Magreb y, sobre todo, el *conflicto* de Argelia. [...]. La diplomacia española es partidaria de buscar una salida a un *conflicto* que se prolonga de forma injustificada y que, en su opinión, debe terminar de manera razonable para todas las partes. [...]

Los saharauis, [...], han buscado establecer una relación especial con España como ex potencia colonial mientras que el Gobierno de Rabat desea que nuestro país se mantenga al margen del *conflicto* (J. M. Larraya, “Matutes se reúne en Rabat con Hassán II para tratar del *conflicto* del Sáhara”, *El País*, 12-1-1998, 23).

De confirmarse los siniestros datos, se trata de la matanza más masiva cometida por los integristas islámicos en los seis años que dura ya el *conflicto* (AFP, “La última matanza segó la vida de 412 argelinos”, *El País*, 3-1-1998, 2).

Todos estos ejemplos hacen referencia a “choques de larga duración” temporal: en el caso de Argelia se habla de “seis años”, el problema del Sáhara dura ya décadas, y en el ejemplo de México se menciona que la crisis “va para largo”. Dicho de otra manera, se trata de *luchas de desgaste*. Ahora bien, esta última expresión resulta mucho más agresiva, ya que se puede asociar más fácilmente no solo a un escenario bélico, sino también a una situación prolongada, que genera cansancio, mientras que *conflicto* resulta más distanciado y

aséptico. Por otra parte, en los dos primeros ejemplos aparecen otros términos (*matanzas, guerrilla*) que colaboran en la interpretación que debe hacerse del término.

Si volvemos a las acepciones del término *conflicto* presentes en los diccionarios, el *DRAE* proporciona, en primer lugar, la de “combate, lucha, pelea”, a las que siguen, en segundo lugar, “enfrentamiento armado” y, en cuarto lugar, “problema, cuestión, materia de discusión”¹¹. Parecidas son las acepciones que ofrece el diccionario *Clave*: “1. Combate, lucha o enfrentamiento, generalmente violentos o armados. 2. Situación confusa, agitada o embarazosa, que resulta de difícil salida. 3. Problema o materia de discusión”. Así pues, tanto las acepciones del *DRAE* como las del diccionario *Clave* serían apropiadas para describir la situación entre Israel y Palestina:

Otros medios comunitarios llegaban a conclusiones más pesimistas. Para éstos, la polémica sobre Clinton ha registrado ya efectos negativos, especialmente sobre su papel mediador en el *conflicto* israelo-palestino (X. Vidal-Folch, “La Unión Europea apoya a Clinton porque cree en su palabra y le necesita”, *El País*, 27-1-1998, 5).

Por su parte, en la tercera acepción del *DEA* leemos “guerra (lucha armada)” y, en la quinta, “problema de difícil solución”. Nos centraremos en la primera de estas acepciones para estudiar los ejemplos que restan:

En los últimos años, Roma ha ido elevando a los altares a numerosas víctimas del *conflicto* con la categoría de mártires (J. M., M. F., “Los mártires de la guerra civil” [despiece de “Silencio del episcopado sobre si la Iglesia debe pedir perdón por cooperar con Franco”], *El País*, 14-2-1998, 22).

Así pues, el término podría actuar como sustituto eufemístico de *guerra civil*, si bien, en este caso, y puesto que es ésta la expresión empleada en el titular, creemos que se recurre a *conflicto* para evitar la repetición.

¹¹ Esta última acepción también podría aplicarse al ejemplo del Sahara ofrecido más arriba.

La respuesta más dura ha llegado de Ammán. El príncipe heredero Hassan ha asegurado que, en caso de *conflicto*, se cerrará el espacio aéreo nacional (F. S./L. M. L., “Albright no logra el apoyo de los países árabes para atacar a Irak”, *El País*, 4-2-1998, 5).

[...] los militantes convocados por el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad se comprometieron a concentrarse todos los sábados mientras dure el *conflicto* (S. f., “Protestas en España contra la intervención militar”, titular del pie de foto, *El País*, 22-2-1998, 3).

Por otra parte, Estados Unidos advirtió ayer a Irak que se “está agotando” el tiempo para arreglar por la vía diplomática el *conflicto* sobre las inspecciones de armamento de destrucción masiva que aún tiene ese país (J. C., P. R., “EE.UU. advierte a Irak que se agota el tiempo para una solución diplomática”, *ABC*, 27-1-1998, 32).

El secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, se limitó a señalar ayer, tras la entrevista del presidente José María Aznar con el coordinador de Izquierda Unida, Julio Anguita, que “el Gobierno español prefiere una solución diplomática al *conflicto*” con Irak, “siempre que se garantice la legalidad internacional”. “Lo que no es aceptable es que no se garantice esa legalidad”, agregó Rodríguez, quien mostró su esperanza en que “todavía pueda encontrarse una solución diplomática” (M. González/J. Valenzuela, “El Gobierno español dejará a EE.UU. usar Morón”, *El País*, 10-2-1998, 3).

En estos cuatro ejemplos, *conflicto* actuaría como sustituto de *guerra*, interpretación que se vería reforzada por algunos de los vocablos. En el primero de ellos, en el titular se emplea el verbo *atacar*. En el segundo, en el titular del pie de foto que acompaña a la información aparece el sintagma *intervención militar*. En el tercer y cuarto ejemplo, la advertencia de que se agota el tiempo para una solución diplomática, o la preferencia por una solución diplomática para el conflicto lleva a pensar en el inicio de una guerra¹². Además,

¹² En otra información de *El País*, el día 22 de febrero, sí aparece explícitamente el término *guerra*:

El coordinador humanitario de Naciones Unidas, [...], espera que Bagdad acepte el plan aprobado en la noche del viernes por el Consejo de Seguridad de la ONU, que permitirá a Irak duplicar sus ventas de petróleo

en el cuarto ejemplo, unas líneas más adelante aparecen los términos *ataque y castigo militar*.

Una escueta nota [...] anunciaba el viaje de Su Majestad el Rey a las tropas que, [...], constituyen la aportación española a la pacificación de Bosnia-Herzegovina, en su papel de centinelas del cumplimiento de los acuerdos de paz firmados por las *partes en conflicto* (serbios, croatas y musulmanes) en la localidad norteamericana de Dayton cuando terminaba 1995 (S. f., “El Rey visitará el lunes, coincidiendo con su cumpleaños, las tropas españolas en Bosnia”, *ABC*, 3-1-1998, 19).

Es la primera vez que Estados Unidos presiona tan abiertamente a los dirigentes bosniomusulmanes, tradicionales aliados en el trágico *conflicto* bélico al que pusieron fin los acuerdos de Dayton (Agencias, “Washington vincula su ayuda a Bosnia al regreso de refugiados”, *El País*, 4-2-1998, 4).

El secretario general de la ONU, Kofi Annan, no logró despejar ayer los temores de un nuevo e inminente *conflicto* armado en el Golfo Pérsico tras su primera jornada de encuentros con los dirigentes iraquíes en Bagdad (S. f., “Annan no despeja los temores de ataque tras su primer día en la ONU”, *ABC*, 22-2-1998, 23).

En el primero de estos ejemplos, aunque la referencia sea a las *partes en conflicto*, su inmediata enumeración (serbios, croatas y musulmanes) ayuda al lector a remitirse a los distintos grupos combatientes en la conocida como *guerra de Bosnia*. Por último, en los dos ejemplos restantes, los adjetivos *bélico* y *armado* que acompañan a *conflicto* no dejan lugar a dudas sobre su naturaleza.

4. CONCLUSIÓN

En esta comunicación hemos estudiado algunos de los procedimientos lingüísticos empleados en la creación de sustitutos eufemísticos relacionados con el ámbito de la guerra. Como hemos

para adquirir alimentos, medicinas y hacer frente a los pagos de reparación de guerra (Agencias, “La ONU espera que Irak acepte el nuevo plan de alimentos por petróleo”, *El País*, 22-2-1998, 5).

tenido ocasión de comprobar, es en el nivel del significado donde se lleva a cabo esta sustitución, que se realiza tanto mediante el reemplazo de significantes léxicos como mediante el recurso a elementos de carácter connotativo. Además, el análisis de los ejemplos nos ha permitido también poner de relieve las posibles razones que llevan a la elección de unas designaciones frente a otras, y las repercusiones que, cara al lector, puede tener el uso de tales sustitutos en textos de carácter informativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABC (1993): *Libro de estilo de ABC*, Barcelona: Ariel; 2.^a ed. Vid. A. M.^a Vigarra Tauste y Consejo de Redacción de ABC (2001).
- AGENCIA EFE (1991): *Manual de español urgente*, 8.^a ed., Madrid: Cátedra.
- BRUNEAU, Ch. (1952): “Euphémie et euphémisme”, en vv.AA., *Festgabe Ernst Gamillscheg*, Tubinga: Max Niemeyer, 11-23.
- CARNOY, A. (1927): *La science du mot*, Lovaina: Universitas.
- CASAS GÓMEZ, M. (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- CLAVE. *Diccionario de uso del español actual* (1999 [1997]), 3.^a ed., Madrid: SM.
- EL PAÍS (1990): *Libro de estilo*, 7.^a ed., Madrid: El País.
- EL PAÍS (1998): *Libro de estilo*, 14.^a ed., Madrid: El País.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M.^a E. (2005): “Los sustitutos eufemísticos y la claridad del texto informativo”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 11, 309-327.
- GREGORIO DE MAC, M.^a I. de (1973): “Diferencias generacionales en el empleo de eufemismos”, *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 28, 14-28.
- KANY, Ch. E. (1960): *American-Spanish Euphemisms*, Berkeley-Los Angeles: University of California.
- KRAGELUND, E. P. (2003): “Armas de «destrucción masiva»”, *Especulo. Revista de Estudios Literarios*, Universidad Complutense de Madrid. Publicación electrónica en <http://www.ucm.es/info/especulo/cajetin/masivas.html>
- LECHADO GARCÍA, J. M. (2000): *Diccionario de eufemismos y de expresiones eufemísticas del español actual*, Madrid: Verbum.

- MARTÍNEZ VIZCARRONDO, D. (2000): “Análisis crítico del discurso del periódico puertorriqueño *El Nuevo Día* sobre la Guerra en el Golfo Pérsico: la jerga científica y la legitimación del abuso de poder”, en J. J. Bustos Tovar *et al.* (eds.), *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*, Madrid: Visor, vol. II, 2053-2066.
- MOLINER, M.^a (1998): *Diccionario de uso del español*, 2.^a ed. (versión en CD-ROM, 2001), Madrid: Gredos.
- MONTERO CARTELLE, E. (1981): *El eufemismo en Galicia. Su comparación con otras áreas romances* (anexo 17 de *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*), Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- MOYA HERNÁNDEZ, G. (2001): “El lenguaje militar. Tabú, eufemismo y disfemismo”, *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 1. Publicación electrónica en <http://www.tonosdigital.com>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*, 21.^a ed., Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, M.; ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar (Santillana).
- SENABRE, R. (1971): “El eufemismo como fenómeno lingüístico”, *Boletín de la Real Academia Española*, LI, CXCH (enero-abril), 175-189.
- ULLMANN, S. (1974): *Introducción a la semántica francesa*, trad. Eugenio de Bustos Tovar, Madrid: CSIC.
- VIGARA TAUSTE, A. M.^a y CONSEJO DE REDACCIÓN DE ABC (2001): *Libro de estilo de ABC*, 2.^a ed., Barcelona: Ariel.
- ZUMTHOR, P. (1953): “Euphémisme et rhétorique au moyen-âge”, *Cahiers de l'Association Internationale des Études Françaises*, 3-4-5, 177-184.